



UNACAR

"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"

CONFRATERNIDAD
UNIVERSITARIA
PARA LA EXCELENCIA



La Universidad Autónoma del Carmen informa a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, Facultad de Química y Facultad de Ciencias de la Salud, que se encuentren en dificultad económica para cubrir el pago de arancel del uso de laboratorio correspondiente al periodo febrero - junio 2016, pueden pasar al Departamento de Servicio Social y Becas de la Dirección General de Servicios al Estudiante ubicado en el segundo nivel de la Plaza Cultural Universitaria del Campus Principal, en horario de oficina de 09:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Lo anterior, a partir de la emisión de este comunicado hasta el día viernes 29 de enero de 2016.

Es indispensable presentar copias de los siguientes documentos:

- Kardex.
- Comprobante de domicilio.
- Comprobante de ingresos del padre, tutor o de quien dependa económicamente.
- Credencial de estudiante.
- Identificación oficial.

“Por la Grandeza de México”.

Universidad Autónoma del Carmen